

Expediente: 3976/19
Carátula: SORAMUS S.A. C/ ACOSTA FACUNDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ACOSTA, FACUNDO-DEMANDADO
20292062576 - SORAMUS S.A., -ACTOR
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3976/19



H106018250957

JUICIO: SORAMUS S.A. c/ ACOSTA FACUNDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3976/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 06/12/2024 presentado por ORTIZ,FERNANDO RAMIRO:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de honorarios practicada. JJA.J. 3976/19

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.